

Presidente En la Universidad de Lerma a  
D. Regino Gueral y Hrate de Enero de mil novecientos  
Concejales cuatro, se reunió el Ayuntamiento-  
" Marcelino Salaverria de la misma, en sesión ordinaria, bajo  
" Sr. Ant. Amati, la presidencia del Sr. Alcalde D.  
" Lucas Ascaribar Regino Gueral y Hrate, con asistencia  
" Benito Sarmendia de los Señores Concejales que se ofrecen  
" Remigio Ayestarán al margen y en presencia de mi  
" José Ariaga el Secretario; y trató lo que sigue:-  
" José M. Ayestarán Leída y aprobada fue el acta  
de la sesión anterior -

Acto seguido, se procedió a la  
designación de las Comisiones con  
forme previene el artículo ~~tercero~~  
de la ley municipal vigente, re-  
sultando ser designados en la  
forma que a continuación sigue:

#### Hacienda -

D. Regino Gueral y Hrate -  
" Marcelino Salaverria y Aguirre -  
Fomento.

" Lucas Ascaribar y Loiti -  
" Benito Sarmendia y Aldarabal -  
Orden publico -

" Marcelino Salaverria y Aguirre.  
" José Antonio Amati e' Hurbunqueta -  
Beneficencia.

" Marcelino Salaverria y Aguirre.  
" Lucas Ascaribar y Loiti -

#### Estadística -

" Regino Gueral y Hrate -  
" Marcelino Salaverria y Aguirre.  
" José Antonio Amati e' Hurbunqueta -

Y no habiendo otros asuntos  
de que tratar, se levantó  
la sesión, firmando

la presente acta los Señores Concejales  
asistentes que saben, de que certifies.  
Regino Gueral

Jose Antonio Lavate      Licenciado Escobar  
Benito Garmendia

Señores - En la universidad de Leró a diez de Enero  
Alcalde Presidente de mil novecientos cuatro, constituido el Ayun-  
to de Regino Gueral - tamiento en la Sala Capitular bajo la presiden-  
" <sup>de</sup> Concejales cia del Sr. Alcalde, D. Regino Gueral y Mate, con  
" <sup>de</sup> ~~Marcelino~~ Salapremia asistencia de los Señores continuados, al margen,  
" Lucas Escobar previa invitación particular a los mismos, y  
" Benito Garmendia general a los interesados por medio de anuncios  
" José Luis Serchundi y abierta la sesión por el Señor Presidente  
" José Arriaga - a las once del día; de su orden se dió prin-  
cipio al acto de la formación del alistamiento  
H. con lectura de la Ley y disposiciones, vi-  
gentes, en la parte al efecto bastante, hallán-  
dose sobre la mesa los libros del Registro civil  
correspondientes y necesarios, las relaciones fami-  
liares que sobreviene el artículo 26 del Regla-  
mento de 26 de Diciembre de 1896. para la ejecu-  
ción de la ley de reclutamiento y reemplazo  
de 21 de Octubre del propio año, los padrones  
de vecindad de años anteriores, las listas de  
inscripción de niños y demás datos que se  
han creído convenientes.

En su vista, y después de cateados y exa-  
minados detenidamente, y oídas las ante-  
cedentes y noticias proporcionadas por los  
Señores del margen y los vecinos o moradores